INFORME DE RECOMENDACIÓN DE COMITÉ EVALUADOR DEL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA- INVITACIÓN PÚBLICA No SMC-014- 2024

Siendo el día de hoy, a los catorce (14) días del mes de junio de 2024, se reúnen en la Oficina de Contratación, **YURI VIVIANA TORRES CABEZAS** como evaluador del Componente Económico, **YANED SIERRA CASTRILLON** como evaluador del Componente Técnico y **YEIMY TATIANA GUEVARA ROJAS** Abogada- Oficina de Contratación como evaluadora del Componente Jurídico con el objeto de recomendar la Aceptación de la Oferta dentro del proceso de mínima cuantía – invitación pública No SMC-014- 2024, cuyo objeto es **"SUMINISTRO, INSTALACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO A TODO COSTO DE EQUIPOS DE REFRIGERACION"**, por valor de **QUINCE MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS ($ 15.936.450)** en los términos y cubrimientos presentados en la propuesta, la cual hace parte integral de este documento, lo anterior de conformidad con el artículo **2.2.1.1.2.2.3.**, del decreto 1082 de 2015, determinando lo siguiente:

Analizados los antecedentes del proceso precontractual y la evaluación realizada, donde se determinó que la propuesta presentada por el proponente **ABBA SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S.** identificado con **NIT. 901497618-2**, representado legalmente por la señora **MARIA JOSE LOPEZ GUTIERREZ** identificada con cédula de ciudadanía **No C.C 1.121.952.225** de Villavicencio, cumple con los requisitos técnicos, jurídicos y económicos, establecidos en el proceso de mínima cuantía – invitación pública No SMC-014-2024, cuyo objeto es **"SUMINISTRO, INSTALACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO A TODO COSTO DE EQUIPOS DE REFRIGERACION"** y el valor económico de la propuesta presentada se ajusta al presupuesto oficial, el cual asciende a la suma de **QUINCE MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS ($ 15.936.450),** en los términos y cubrimientos presentados en la propuesta, la cual hace parte integral de este documento, de manera unánime y según competencia de evaluación, el comité evaluador RECOMIENDA, **LA ACEPTACIÓN DE LA OFERTA** del proceso referenciado, al proponente **ABBA SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S.** identificado con **NIT. 901497618-2**, representado legalmente por la señora **MARIA JOSE LOPEZ GUTIERREZ** identificada con cédula de ciudadanía **No C.C 1.121.952.225** de Villavicencio, por un valor de **QUINCE MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS ($ 15.936.450) y** demás descuentos de ley, según aplique, en los términos y cubrimientos presentados en la propuesta; por encontrarse HÁBIL técnica, jurídica y económicamente viable al tenor de lo establecido en la invitación pública referenciada.

Se deja la salvedad que dentro del término de traslado de los informes de evaluación fueron presentadas observaciones, las cuales fueron resueltas y a la fecha de expedición del presente documento no existe alguna pendiente por resolver o extemporánea.

No siendo otro el motivo de la presente se firma por los que en el intervinieron el día catorce (14) días del mes de junio de 2024, luego de leída y aprobada.

YURI VIVIANA TORRES CABEZAS
Componente económico
Secretaria de salud

YANED SIERRA CASTRILLON
Componente técnico
Secretaria de salud

YEIMY TATIANA GUEVARA ROJAS
Abogada-CPS
Componente Jurídico
Oficina de contratación